REDACCIÓN
Calle del Conde de Rius, (antes Hospital, 28, entresuelo, esquina á la Rambla S. Juan.

ADMINISTRACIÓN
Rambla S. Juan, núm. 71, imprenta. —Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extrangero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Año XXIV. TARRAGONA: Domingo 9 de Enero de 1898 Núm. 8.

ASTRONOMÍA POPULAR

MARTE

II

Hace algunos años descubrieron los astrónomos (creo que Schiaparelli el primero) en la superficie seca de Marte, multitud de líneas rectas de un color oscuro, y acordaron denominarlas *canales*. Muchos las consideraron, no como accidentes fortuitos de la Naturaleza, sino como asombroso artificio de séres dotados de gran inteligencia.

Así, ni màs ni menos, se planteó la cuestión: ¿Hay vías de agua que siguen una dirección rectilínea y ponen en comunicación directa dos mares separados por un istmo, tal como Lesseps lo ideó para unir el mar Rojo con el Mediterráneo? Pues allí hay gentes que se ocupan de eso.

No; no hay tales Lesseps en Marte, si la única prueba es la de los canales.

Mucho antes de observarse ciertos fenómenos, de que luego hablaré, y que dieron al traste con la seductora hipótesis de que en Marte existen ingenieros, los astrónomos serios y prudentes no se dejaron llevar de la primera impresión, porque dedujeron, con muy buen sentido, que la desmesurada anchura de los supuestos canales era un absurdo, si se trataba de obra realizada por una fuerza consciente.

¡Buenos telescopios necesitarían los habitantes del vecino planeta para ver nuestro canal de Suez! Y, sin embargo, esta vía es lo suficientemente ancha para las necesidades de la navegación. ¿A qué fin práctico respondería hacerla dos, diez, veinte, cien veces más ancha, como así aparecen las de Marte?

Además, Lesseps buscó, naturalmente, la región más estrecha del istmo, la parte de tierra donde los dos mares que trataba de unir por medio de un canal, estaban más próximos uno á otro; mientras que en Marte, sin aprovecharse de tan racional ventaja, *abren* canales que cruzan, por su parte más ancha, penínsulas y continentes. Es como si para unir el Atlántico con el Pacífico se abandonara el proyecto del canal de Panamá y se hicieran las obras á partir del Cabo de San Roque y á través del inmenso territorio del Brasil, Bolivia y Perú, para desembocar en el puerto del Callao.

Como si estos argumentos no bastasen, un nuevo fenómeno, observado más recientemente, ha venido á destruir por completo las ilusiones de los que aun defendían la problemática existencia de los ingenieros martianos. Podrá aquel planeta estar habitado, pero sería hoy locura imaginar que aquellos canales han sido abiertos con fines utilitarios.

El fenómeno á que aludo es el siguiente: Los supuestos canales se desdoblan ó duplican; se presenta en ellos la *geminación*, segun frase del citado Schiaparelli, Director del Observatorio astronómico de Milán.

Cuando esto va á suceder, lo que se observa es verdaderamente curioso: en dos días, en uno, y á veces en menos tiempo, la transformación se opera á la vez en toda la longitud del canal; se ve primero simple y nítido, se vuelve luego nebuloso, y después... donde había un sólo canal se ven dos perfectamente paralelos.

La distancia á que estos dos canales aparecen uno de otro, es por término medio de 400 kilómetros; suelen verse algunos separados por un espacio menor, pero en cambio otros han aparecido á la enorme distancia de 700 kilómetros. ¡Y en un par de días!

Esto del desdoblamiento ó geminación sí que desorientó á los astrónomos. En vano se buscaron analogías entre esos cambios y mutaciones de Marte y los fenómenos terrestres. Eran cosas de *otro* mundo, maravillas inexplicables..., á menos que se tratara sencillamente de una ilusión de óptica.

Así lo cree un astrónomo muy inteligente y estudioso, Mr. Meunier, el cual opina que la duplicidad de los canales es sólo aparente y debida á *sombras por reflexión*. La luz solar, dice, hiere el disco del planeta, y si la atmósfera es pura y serena no se produce el fenómeno; pero si hay brumas á cierta altura, y de moderada opacidad, prodúcese entonces la reflexión de los canales (que son líneas oscuras, como queda dicho), y al devolver á la superficie del planeta aquella luz, aparecen duplicadas; es decir, que el contraste se presenta por la producción de sombras que reproducen en cada una de las superficies poco reflejadas una imagen semejante; la línea de sombra *devuelta* no cae precisamente sobre la que la produjo, y de ahí que aparezcan dos, y separadas á mayor ó menor distancia, en relación con el ángulo visual del que observa.

Mr. Estanislao Meunier ideó una ingeniosa demostración práctica de dicho fenómeno óptico.

Esta hipótesis, todo lo científica y racional que se quiera, sólo puede servir, en último caso, para explicarnos el fenómeno del desdoblamiento, duplicidad ó geminación; pero nos quedamos sin saber lo más importante: ¿De qué naturaleza son los canales de Marte? ¿Qué papel representan en la geografía martiana esas anchas y larguísimas líneas negras, algunas (el canal *Nilo syrtis*, por ejemplo) hasta de 1.800 kilómetros de longitud?

Como no es posible con los actuales medios de inspección, averiguar á ciencia cierta *lo que es eso*, cada cual se ha lanzado en alas de la fantasía á imaginar explicaciones, algunas curiosísimas.

Daré cuenta de ellas al paciente lector en un último artículo, y de pasada mencionaré algun otro fenómeno tan interesante como el de la geminación.

Ramiro Blanco.

ESPAÑA Y SUS COLONIAS

CAMBIO DE PRODUCTOS

La estadística de Aduanas recientemente publicada respecto del comercio en 1896 nos ofrece los siguientes datos interesantes para el estudio de nuestras desdichas coloniales.

Las exportaciones de España para Cuba en 1896 han sido por valor de 255.904,875 pesetas, y las importaciones de Cuba en España por un valor de 83.758.201 pesetas.

Como en esas cifras van comprendidos los mutuos envíos de metal monedado, que no deben figurar rigurosamente en la balanza mercantil, resulta, hecho el oportuno descuento, lo siguiente:

	PESETAS
De España á Cuba.	134.461.675
De Cuba á España.	21.898.215
Diferencia á favor de España.	112.563.460

Las exportaciones de España para Puerto Rico han sido de 43.127 pesetas, y las importaciones de Puerto Rico á España 56.204.041.

Hechas las mismas deducciones por moneda cambiada entre Metrópoli y colonia, resulta:

	PESETAS
De España á Puerto Rico. . .	37.660.609
De Puerto Rico á España. . .	27.772.292
Diferencia á favor de España.	9.888.317

Las exportaciones de España á Filipinas han sido 41.309.557 pesetas, y las importaciones de Filipinas en España por 22.976.770.

Deduciendo la moneda, queda:

	PESETAS
De España á Filipinas. . . .	38.347.757
De Filipinas á España. . . .	22.519.994
Diferencia á favor de España.	15.827.763

No se ocultará al público, por lo que respecta á Cuba, la influencia que en el comercio ha tenido sin duda la guerra; pero cualquiera que conozca las estadísticas anteriores á la guerra, sabe que, aunque no tanto, siempre ha habido una gran diferencia á favor de la producción y de la industria peninsulares.

Pensará el Sr. Moret que estos números vienen al tanto de combatirlo una vez más. Todo lo contrario. Esas enormes diferencias á favor de la Península que desaparecerán ahora, arruinando á mucha gente, mediante la autonomía arancelaria, son, á nuestro juicio, una de las causas principales de nuestras catástrofes coloniales.

No porque sea cierta esa mentira filibustera de que España explota á sus colonias, sino precisamente por todo lo contrario, porque no las ha explotado nunca ni sabe explotarlas. A las colonias no se las explota vendiéndoles productos, sino comprándoles los suyos, procurando, en lo posible, acapararlos.

En nuestras colonias de la América continental esa explotación hacíala Inglaterra; en Cuba la hacen los Estados Unidos..... Véase el pelo que hemos echado.

Respecto de Cuba y Puerto Rico, no vale la pena de ocuparse de ello. Respecto de Filipinas así, y si tiene *El Liberal* una ocupación preferente á sus soflamas de miliciano, tanto más cuanto que en ese verdadero sentido de la colonización corresponde parte más activa y eficaz á los individuos que al Estado.

DESDE LA CORTE

Madrid, 7.

El señor Castelar ha publicado un artículo sobre el Mensaje de Mr. Mac-Kinley, en el que dice que el párrafo que alude á la beligerancia demuestra un cinismo sin ejemplo, añadiendo que la intervención de los Estados Unidos en Cuba sería un crímen análogo al que cometieron los déspotas que se repartieron la Polonia y que tal intervención obligaría á los Estados Unidos á armar una formidable flota, aumentar considerablemente su presupuesto y crear un enorme ejército, acabando por indisponerse con toda la América latina, la cual no debe tolerar amenazas á su integridad.

—Hoy todo el mundo conviene en que el ministro de la Guerra queda en posición desairada después de la decisión del Consejo Supremo sobre la comunicación del general Weyler.

De lo cual se deduce que en buena lógica es natural que quiera salir del Gabinete el general Correa.

Pero el señor Sagasta se opone á la salida del ministro de la Guerra, pues no hay motivos suficientes—dice—para abrir una brecha en el Gabinete, y aún habiéndolos, al señor Sagasta le espantan los peligros que traería una crisis ministerial en las presentes circunstancias.

—Los coroneles de la primera región (Madrid), han acordado este año, en vez de enviar tarjetas de felicitación como es costumbre, dedicar su importe y el del franqueo, á los colegiales de Santiago, con objeto de que éstos disfruten de un dia de asueto.

—Dícese que el aplazamiento en la firma de los nombramientos de nuevos gobernadores civiles para Filipinas obedece á recomendaciones del general Primo de Rivera, quien declara que los actuales gobernadores le han servido mucho en la pacificación y le prestan todavía muy buenos servicios.

—Se ha confirmado oficialmente el envio de 15.000 hombres á Cuba.

El envio se hará en tres expediciones, saliendo la primera á últimos de mes.

—A los telegramas que en el día de Reyes le fueron dirigidos á don Carlos de Borbón por sus partidarios, ha contestado el Pretendiente con un despacho que dirigió al marqués de Cerralbo, en el cual manifiesta su gratitud por la adhesión y afecto de los tradicionalistas, y ofreciéndoles su cooperación más decidida en todo cuanto se refiera al engrandecimiento de la patria y al triunfo de los ideales que persiguen.

—S. M. la Reina se halla bastante mejorada del resfriado que la retuvo en cama.

Per prescripción facultativa no asistirá á la salve del Buen Suceso.

La recepción militar se celebrará probablemente el 23; y no el domingo como dijeron algunos periódicos.

—Se encuentra enfermo de alguna gravedad el director general de los Registros, señor Cepedo.

—Confírmanse las noticias que ya tengo trasmitidas respeto á la disolución y apertura de las Córtes.

La disolución tendrá lugar del 27 al 30 de este mes y la apertura á fines de Marzo, no verificándose antes porque hasta entonces no habrán terminado las operaciones del Censo en Cuba.

Las Córtes se constituirán á primeros de Abril y de este modo se dará tiempo para que puedan llegar á Madrid los representantes de Ultramar.

Este año corresponde al Senado la apertura de las Cámaras, siendo esto bastante beneficioso, porque se podrá ahorrar mucho tiempo, pues en tanto se discuten las actas en el Congreso, podrán examinarse en el Senado los presupuestos y el mensaje de Mac Kinley.

En el Consejo de ministros, según los informes oficiosos, el de Estado manifestó que considera imposible introducir economías, para el próximo presupuesto, en los gastos para el sostenimiento de consulados y cargos diplomáticos. Bien al contrario, nuestra situación en Filipinas exige aumento de los consulados españoles en el Extremo Oriente.

El ministro de Ultramar relató al Consejo la pacificación de Filipinas, leyendo los documentos que aclaran las negociaciones seguidas para alcanzarla. Dió cuenta también de una Memoria del Gobernador general del Archipiélago, quien explica los remedios que á su parecer han de mejorar el estado de la población indígena y pre: enir otros levantamientos.

El ministro de Marina expuso las condiciones para restaurar la buena marcha de los Astilleros del Nervión; discutiéndolas ámpliamente el Consejo, que dejó nombrada una ponencia formada por los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia para formular la resolución definitiva.

Aprobó el Consejo varios expedientes de suministros al ejército.

El ministro de la Guerra notificó á sus colegas la decisión del Consejo Supremo de aquel departamento sobre la comunicación del general Weyler.

El Consejo Supremo de la Guerra, conforme con el dictamen fiscal, entiende que en documentos firmados y en la conducta del general Weyler hay materia penable, y que no se trata de delitos comunes. En virtud de eso, acuerda el Consejo Supremo que se ordene al Comandante en jefe del primer Cuerpo de Ejército y Capitán general de Madrid que proceda contra el general Weyler como su autoridad judicial.

Por tal decisión se está incoando la oportuna causa, para que vuelva en su día á entender el Coneejo Supremo en el asunto, si hubiese lugar.

Expuesta luego la instalación de los hospitales flotantes para repatriar á los soldados enfermos de Cuba, el Consejo de Ministros aprobó el contrato adicional concluido para ese serv;cio con la Conpañía Trasatlántica.

SUELTOS

Ayer tuvimos el gusto de hojear la favorecida revista de sociedad y sport *El Campeón*, la que publica, entre los grabados, un artístico retrato del célebre pensador noruego Enrique Ibsen.

En la misma revista leemos, refiriéndose à las pruebas de 100 kilómetros de la U. V. E., verificadas en el «Velódromo de Barcelona» el 24 de Diciembre pasado:

«Un aplauso debemos también tributar á nuestro querido amigo el Sr. William Tarín, que estuvo llevando el tren desde el comienzo de la carrera hasta el kilómetro 50, tardando en recorrer esta distancia 1 h., 29 m., 14 s.

No nos sorprendió lo hecho por el Sr. Tarín, porque ya nos constaba que es un buen corredor *amateur* de fondo, que bien preparado podría colocarse entre los primeros de España.»

Ha fallecido repentinamente en Espluga de Francolí nuestro particular amigo el notario de aquella población D. José Romeus, á cuya familia enviamos nuestro sentido pésame.

Conforme anunciamos en uno de nuestros últimos números, mañana empezarán en la Iglesia del Sagrado Corazón los piadosos ejercicios espirituales solo para hombres, á cargo del jesuita P. Vinader.

Por la mañana, de siete á ocho, durante la Misa, habrá *Consideración* hecha por el citado Padre; y por la tarde, á las seis y media, *Lectura, Conferencia y meditación*, cantándose entre los dos últimos actos, el himno *Veni-Creator*.

Los almanaques con que obsequia á su clientela la acreditada farmacia del Sr. Puig son sin disputa uno de los mejores cromos que hemos visto, pues á la vez que dan publicidad á los escelentes bolados purgantes Serra, demuestran el día de la semana unos y otros el del día por medio de *blocs* sistema americano.

Agradecemos el envío de algunos ejemplares de aquellos, que recomendamos al público por su mucha utilidad.

Con las dos últimas funciones que la notable compañía del Sr. Pigrau dará hoy en el teatro Principal, se despedirá de nuestro público, debiendo pasar en la próxima semana á debutar en el teatro Fortuny de Reus, en donde les deseamos á sus artistas la escelente acogida que les han dispensado los concurrentes á este coliseo, de los cuales creemos guardarán buenos recuerdos.

Feliz viaje deseamos á la citada compañía á la vez que muchos lauros y pingües resultados en su carrera artística.

Dice un colega barcelonés que han visitado en el castillo de Montjuich al cabecilla Rius Rivera algunos de sus parientes que residen en Vendrell, en cuya villa nació el padre del sucesor de Maceo.

La pertinaz lluvia que de unos días á esta parte cae sobre esta comarca, causa gran descontento entre la gente del campo por los perjuicios que les irroga en los trabajos de siembra.

Se halla guardando cama en Barcelona, á consecuencia de un fuerte catarro, la respetable esposa del capitán general de Cataluña, señor Despujol.

Hemos recibido el primer número del periódico bisemanal *La Patria*, que vé la luz pública en Barcelona.

Deseamos al novel colega larga vida.

Hoy, á las once de la mañana, el Excmo. señor Arzobispo administrará el Santo Sacramento de la Confirmación en la capilla de su Palacio.

Hoy termina la Oración de Cuarenta Horas en la Catedral, y mañana empieza en la Iglesia de Santa Clara.

Ayer continuó lloviendo como los días anteriores, aunque con mayor intensidad.

Nos quejábamos de la sequía y ojalá dentro de poco no nos suceda lo mismo con la abundancia de agua.

Nos escriben de Lérida que en Bellpuig rondaban estos días unos mendigos de nacionalidad francesa, y vestidos de marinero, los cuales exigían limosna en muy malas formas, especialmente en las casas que se figuraban que no había sino mujeres.

Como seguramente harán lo mismo en los pueblos por donde pasen, será bueno lo tengan presente las autoridades respectivas.

Esta noche tendrá lugar en la favorecida sociedad «Centre Catalá» el primer baile de la temporada de Carnaval, el cual no dudamos se verá sumamente concurrido y animado.

A la hora de costumbre amenizará hoy el paseo de Santa Clara la banda militar del regimiento de Albuera.

El total de las cantidades libradas por la Junta provincial de primera enseñanza á los habilitados del Magisterio durante el próximo pasado Diciembre, asciende á 32.339'70 pesetas.

El Ayuntamiento de Sevilla ha nombrado hijo adoptivo de aquella ciudad al Capitán general de Filipinas don Fernando Primo de Rivera, marqués de Sobremonte.

Ha fallecido en Barcelona doña Concepción Rindor, esposa del ex-alcalde de aquella capital don Manuel Porcar y Tió.

D. E. P.

La Junta provincial de instrucción pública ha nombrado maestros interinos de La Morera y Altafulla á los Sres. D. Salvador Abril Vesa y á D.ª María Ibern Grau respectivamente.

En una casa de campo de San Pedro de Ribas practicaron anteayer los mozos de Escuadra del puesto de Pineda un reconocimiento en busca del cadáver de un niño recien nacido, del cual se sospechaba que habia sido enterrado vivo. Como resultado de las pesquisas han sido detenidos los padres de la criatura, cuyo cadáver fué hallado enterrado en la finca. También quedó detenido un jornalero que verificó el enterramiento. Los médicos forenses se encargaran de averiguar, si el estado de descomposición del cadáver lo permite, si las sospechas de que se ha verificado el infanticidio tienen fondamento.

La guardia civil de Sitjes comunica que han sido detenidos, cuando estaban abriendo la puerta de una casita situada en las inmediaciones de aquella población, los jóvenes Juan Lozada Farrús, Pelegrín Samá Huguet y Valentín Garrigó Casanellas, naturales de Villanueva y Geltrú, y que resultan ser trompetas desertores del regimiento caballería de Treviño.

Durante el finido trimestre han quedado vacantes en esta provincia las siguientes escuelas, que deben proveerse del siguiente modo.

Por oposición

La superior de niños de Tortosa, con 1.925 pesetas.

La elemental de niños de Santa Bárbara, con 825 pesetas.

La elemental de niños de Pla de Cabra, con 825 pesetas.

La elemental de niños de Poboleda, con 825 pesetas.

La elemental de niñas de Alforja, con 825 pesetas.

La elemental de niñas de Batea, con 825 pesetas.

La elemental de niñas de Benisanet, con 825 pesetas.

Por concurso de ascenso

La elemental de niñas de Ulldecona., con 1.100 pesetas.

La elemental de niñas de Valls, con 1.875 pesetas.

La elemental de niñas de Falset, con 1.100 pesetas.

La elemental de niñas de San Carlos de la Rápita, con 1.000.

Por concurso único

La elemental de niños de Morera, con 625 pesetas.

La elemental de niños de Caseras, con 625 pesetas.

La incompleta de niñas de Querol, con 500 pesetas.

Por concurso de traslado

La incompleta de niños de Fatarella con 825 pesetas.

Hay hombres que son originales hasta en los últimos momentos.

Ejemplo, uno que acaba de morir en Hadorsdort, cerca de Viena.

Véase algo de su testamento.

«Dejo toda mi considerable fortuna á mis seis nietas y mis seis nietos, con la condición de que se casen el dia de San Antonio ellas con uno que se llame Antonio y ellos con una que se llame Antonia. Cada matrimonio habrá de comprometerse á poner el mismo nombre á su primer vástago.»

Tenemos el gusto de trasladar á las Antonias y á los Antonios el aviso.

Modificando la regla sexta de la Real orden de 16 de junio de 1893, se ha dictado otra en el sentido de que se permita el empleo de las embarcaciones menores para cargar petróleo desde el buque importador al muelle construído por la razón social Deustch y Compañía, en la playa de Badalona.

Ha empezado á publicarse en Lérida un diario republicano que se titula *El Ideal*, y que viene al estadío de la prensa para defender la Unión Republicana.

«El bajo y el principal», puesto anoche en escena en el Teatro Principal, es una obra dramática en donde se debate con sumo ahinco la honradez de una familia que, aunque pobre, desprecia el oro que se le ofrece por cubrir la mancha que sobre ella ha echado un hijo de una familia rica.

El desenvolvimiento de la obra llamó verdaderamente la atención por su escelente factura, en la que triunfa la moral en toda su línea.

La ejecución fué acertadísima por todo el personal de la compañía, obteniendo un ruidoso éxito el beneficiado y escelente primer actor Sr. García Parreño, y distinguiéndose con él la Srta. Sala.

El Sr. Bassó rayó á gran altura en el colosal papel que tuvo á su cargo, del cual sacó un magnífico partido, obteniendo dos merecidos y justos aplausos, que por nuestra parte hacemos estensivos á los demás artistas.

El Sr. García Parreño fué obsequiado con los regalos siguientes:

Una magnífica tizona, época Carlos V obra verdaderamente artística, del Ateneo tarraconense. La citada tizona, con su preciosa hoja toledana, es obra del acreditado industrial y apreciable amigo nuestro Sr. Baró, el cual la ha confeccionado por encargo de dicho centro para el beneficiado.

Un estuche conteniendo una petaca y fosforera de plata, obsequio de varios socios del Club velocipedista.

Un objeto de escritorio y plegadera bronce, del Sr. Pigrau.

Una caja pañuelos seda para bolsillo de la Srta. Sala.

Un pisapapeles forma perro bulldog de las actrices Delhom y Per u.

Una caja tabacos de la empresa de gastos.

Y otros varios obsequios que sentimos no poder citar por no recordarlos.

Se han publicado los siguientes edictos para la provisión de cargos eclesiásticos:

[illegible] para proveer un beneficio de organista en la Santa iglesia Catedral de Oviedo, debiendo solicitarse dentro el plazo de 45 días de la publicación del edicto, que concluirán en 3 de Febrero próximo. Otro, procedente de la mencionada Catedral de Oviedo para la provisión de un beneficio de maestro de ceremonias episcopales, dotado con el sueldo de 1.500 pesetas anuales, acabando el plazo para solicitarla el día 29 del corriente mes. Al propio tiempo se encuentran vacantes dos plazas de salmista en la santa iglesia Catedral Basílica de Cuenca, dotadas con 1.000 pesetas cada una, cumpliendo el plazo para solicitarlas el día 19 del corriente mes.

La Liga de Productores de Cataluña, en vista de las favorables impresiones que ha recibido de importantes personalidades, prepara una circular que irá dirigida á los agricultores catalanes, para dar forma á un pensamiento hace tiempo acariciado por la misma, de organizar prácticamente las fuerzas agrícolas del Principado, dentro de lo establecido en la legislación actual.

Dice el *Diario de Villanueva y Geltrú*:

«Rectificando la noticia dada en nuestro número de ayer, en que, haciéndonos eco de algún colega, anunciábamos un eclipse total de sol para el próximo martes, competentemente informados hoy, debemos participar á nuestros lectores que dicho eclipse debe efectuarse el día 22 de los corrientes, y si bien será visible como parcial en casi toda Europa y gran parte de Asia y de Africa, no será visible, no obstante, para ningún punto de la Península, pues la curva que señala el límite de visibilidad para los puntos de la Tierra en que dicho eclipse termina al salir el Sol, pasa de SSO. á NNE. entre la isla de Ibiza y el golfo de Valencia, más próximo al primero de dichos puntos que al segundo: de modo que en Palma de Mallorca sale el sol eclipsado á las 7 y 16 minutos (tiempo medio local), y el eclipse termina á las 7 y 22 minutos, ó sean 6 minutos de duración.»

El canje de papel y efectos timbrados podrá hacerse hasta el día 31 del presente mes, con sólo la presentación de la cédula personal. Las novedades introducidas en los timbres son que el león que figura en el timbre del papel, ha sido sustituído por una matrona que representa la nación, de diferente color en cada clase. El judicial se distingue del notarial y asuntos administrativos, en que el timbre del primero está en blanco y el del segundo en negro. El de oficio tiene la forma octógona, en vez de la redonda que presentaba el del pasado año.

La navegación á vapor consume todos los años en España unas 200.000 toneladas de carbón, de las cuales sólo 50.000 provienen del extranjero.

El resto, 150.000 toneladas, es de carbón nacional, lo que demuestra el progresivo adelanto de esa industria en nuestro país, que hoy sostiene en sus explotaciones más de 18.000 operarios.

Programa del acto literario musical que á las cinco de esta tarde tendrá lugar en la solemne distribución de premios á los alumnos del Patronato del Obrero de esta capital, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Arzobispo.

1.º Sinfonía.

2.º Lectura de las Escuelas por su Director don Fernando Cervera.

3.º Duetto por Capicci «Venite, filii».

4.º Reparto de premios á las secciones 1.ª y 2.ª.

5.º Coro por Rossini «La Fe».

6.º Reparto de premios á las secciones 3.ª y 4.ª.

7.º Coro por Api «La Barcarola».

8.º Reparto de premios á los alumnos de la 5.ª sección y de Dibujo.

9.º Coro de Rossini «La Esperanza».

10.º Discurso de gracias por el Presidente efectivo de la sociedad D. Juan Angel Soler.

11.º Coro de Eslava «Tu est Petrus.»

12.º Discurso y bendición por el Excmo señor Arzobispo.

De la sección musical está encargada la capilla que dirige el Sr. Roig.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche, de nueve á doce, en el concurrido café del Centro, á trio de violin, violoncello y piano por el reputado concertista Sr. Gonzalez y profesores Sres. Gabriel y Sabater:

1.º Célebre Pavana, Santauja.

2.º «Mefistófele», prólogo, Boito.

3.º «L'Arlesienne», 2.ª suite, Bizet.

4.º «Faust», fantasia, Gounod,

5.º «A Toi», valses, Waldelfel.

LA TOS se cura ó se alivia con las Píldoras balsámicas de la Farmacia Moderna, Bajada Misericordia, 5.

Contra la JAQUECA no hay remedio más poderoso que la Migranina Overlach, de la cual tiene depósito esta Farmacia.

BOLETIN OFICIAL

La Delegación de Hacienda de esta provincia relaciona las minas que durante el actual trimestre deben satisfacer el impuesto del 2 por 100 sobre el producto bruto de las mismas.

—Las Alcaldias de Torroja, Godall, Mora de Ebro, Plá de Cabra, Argentera, Ribarroja y Gonit anuncian la formación del apéndice al amillaramiento.

—El Juzgado de Tortosa saca á pública subasta una heredad del término de aquella ciudad, y varias fincas urbanas y rústicas situadas en el pueblo y término de Amposta.

—El Juzgado de Vendrell hace público haber embargado una casa de Arbós en mérito de un juicio ejecutivo.

—El Juzgado hace saber á los herederos de Lorenzo Calaf que Buenaventura J. Solé Saperas tiene pendiente solicitud de indulto.

—El Juez de instrucción de esta ciudad cita al gitano apodado Gala.

—Requisitoria llamando al recluta Francisco Seguí Miret, natural de Alcover.

—El Juez municipal de Ulldecona anuncia la vacante de la plaza de Secretario de dicho Juzgado.

—El Sindicato de Riegos de la Riera de la Vall anuncia nuevamente la reunión en junta general de los partícipes de dicha Comunidad.

Notas festivas

En una estación, al facturar un equipaje:

—¿No tiene usted más bulto que este baul?

—Sí, señor; tengo este otro en la cabeza, de un golpe.

***

Gedeón, en el departamento de no fumadores, á uno que ha encendido un puro:

—Caballero, advierto á usted que si quiere fumar en este coche ha de salirse fuera.

***

Examen de medicina:

—Dígame usted los nombres de los huesos del cráneo.

El estudiante, después de un rato de silencio:

—Será efecto de la emoción; pero el caso es que no puedo citar ninguno. ¡Y pensar que los tengo todos en la cabeza!

GEROGLÍFICO

—

XX
V
CCCCCCCCCCCCCC
X
C C

Solución á la charada anterior: *Paleta.*

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—San Julián, mr., y su esposa Santa Basilisa, vg., San Marcelino, ob. y conf.

SANTOS DE MAÑANA.—San Nicanor, diác. y mr., Gonzalo de Amarante, conf., Agatón y Juan Bueno, ob.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Por la mañana habrá exposición de S. D. M. de ocho á once en la iglesia de Nazareth, celebrándose las mismas de costumbre.

Termina á las cinco y cuarto de la tarde el solemne Octavario en la Catedral, dedicado á Jesús Sacramentado, con sermón á cargo del Padre Vinader, de la Compañía de Jesús.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Remedio, en la Trinidad.—Privilegiada.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las seis y media Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y media oficio conventual.

Sma. Trinidad.—A las nueve y media se cantará el oficio parroquial.

San Francisco.—A las nueve y media oficio parroquial y á las once misa rezada.

San Juan Bautista.—A las nueve y media misa cantada con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, Rosario y *Via-crucis.*

Sagrado Corazón.—A las nueve misa para los congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Carmelitas descalzos.—Habrá misas rezadas á las cinco, seis y siete. La de las siete y media será de comunión con armonium y motete para los cofrades de Ntra. Sra. del Carmen, por ser segundo domingo de mes. A las nueve y media se cantará el oficio conventual por la Comunidad, y á las diez y media se celebrará otra misa rezada.

Beatas de Santo Domingo.—A las siete misa de Comunidad. Por la tarde, á las cinco menos cuarto, Rosario, meditación y rezo de la estación mayor al Smo. Sacramento.

Descalzas.—A las ocho oficio solemne cantado por la Rda. Comunidad.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez misas rezadas. Por la tarde, á las cuatro y media, exposición, rezo del Rosario meditación y reserva.

Santa Clara.—A las ocho oficio conventual cantado por la Comunidad.

Beneficencia.—A las nueve misa rezada.

Sección oficial

Patronato del Obrero

El próximo domingo, día 9, á las cinco de la tarde, en el local de la sociedad, calle de Armañá, núm. 11, tendrá lugar el solemne acto de la distribución de premios á los alumnos de las escuelas nocturnas presidido por el Excmo. Sr. Arzobispo.

En nombre de la Junta se invita á los socios protectores al referido acto.

Tarragona 7 de Enero de 1898.—El presidente efectivo, *Juan Angel Soler.*

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, comandante de Albuera D. Cristóbal López.

Parada, Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

Hospital y provisiones, primer capitán de Albuera.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Raimunda Juliana Teresa Ricomá.—Jaime Piqué Solé.—Carmen Busquet Sardá.

Fallecidos.—José Boronat Trillas, Trinquet nou, 11.

Matrimonios.—Ninguno.

Sección comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Cardiff en 10 ds. v. inglés Naranja, de 658 ts., c. Tinkler, con 837.375 ks. carbón á D. Daniel Planas, consignado á los Sres. Vda. y sobrino de P. Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Para Bristol y esc. v. inglés Sapphire, c. Luke, con efectos.

Para Rouen y esc. v. francés Ferdinand A., c. Liebard, con vino.

BOLSA DE BARCELONA

Cambios extrangeros

Londres á 90 días fecha	33'15	d.
Id. á la vista	00'00	»
París á 90 días fecha	00'00	p.
Id. á la vista	32'70	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'000	00'000
» » fin mes	64'20	64'225
» » fin próximo	00'000	00'000
» exterior contado	00'00	00'000
» » fin mes	80'125	80'15
» » fin próximo	00'000	00'000
» Amortizable contado	77'10	77'40
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	96'85	97'15
Bill. Hipot. isla de Cuba, 1886	93'25	92'50
» » » 1890	76'75	77'00
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tar. Barc. Francia	16'50	16'55
Medina-Zam. y O. á V.	0'00	0'00
Norte de España	21'85	21'95

Oro español

Centenes Alfonso, 32'40 por 100 de prima.—Centenes Isabelinos, 36'70 por 100 de prima.—Monedas de 20 pesetas, 32'70 por 100 de prima.—Onzas, 33'10 por 100 de prima.—Oro pequeño, 29'70 por 100 de prima.

BOLSA DE MADRID

Madrid 8, 4'32 t.

4 por 100 interior	64'25
4 por 100 idem fin de mes	64'30
4 por 100 exterior	80'25
4 por 100 amortizable	77'20
Aduanas	97'10
Cubas de 1886	93'68
Cubas de 1890	77'10
Filipinas	96'10
Banco de España	414'00
Tabacalera	219'50
Cambios de Paris	32'60
— Londres	33'41
4 por 100 exterior	60'65

Variedades

Una princesa secuestrada

Recientemente ha sido descubierto en Sicilia un hecho que, por sus circunstancias extraordinarias, está llamando poderosamente la atención en aquel país. Trátase del secuestro de la marquesa de Collalto, princesa de Carini, y de su hija, quienes durante cuatro años han estado encerradas en su propio palacio de Palermo.

La marquesa de Collalto, hija de los príncipes de Carini, que por hallarse separada de su marido habia quedado reducida á una situación bastante precaria, heredó hace unos cinco años, al morir su madre, cuantiosos bienes, entre ellos el palacio Carini, situado en Palermo, en la calle de la Libertad, frente á la plaza de Albergo Gentile. Al trasladarse á él dió en alquiler por módica cantidad algunas habitaciones del mismo á su administrador general, Juan Cannella, casado y padre de cuatro muchachos.

Supo éste captarse la confianza y el aprecio de la princesa, y un dia—hace de esto cuatro años—al subir á las habitaciones de aquélla para darle á conocer el estado de sus cuentas, la encerró con llave, amenazándola de muerte si pedía socorro ó si se asomaba á la ventana para que la vieran las personas que pasaran por la calle. La pobre mujer tuvo miedo, se sometió, y ha vivido casi con su hija durante cuatro años, atemorizada y reducida á la más afrentosa miseria.

Ninguno de los criados del palacio se enteró del suceso, pues Cannella los despidió á todos enseguida, reemplazándolos con otros, á quienes se impuso, amenazándolos ó comprándolos. Poco á poco fué llevándose todos los muebles que había en la habitación donde encerró á la princesa, no dejando para ésta y su hija últimamente más que una mala cama. El mismo les llevaba la comida; pero era tan escasa, que muchos días las desgraciadas mujeres, angustiadas y hambrientas, se vieron obligadas á pedir por caridad un pedazo de pan á los criados.

Como á todas las personas que se presentaban en el palacio se les decía que la princesa había marchado sin dejar dirección ninguna, comentóse esto mucho en Palermo, y las apreciaciones que se hacían de la conducta de la princesa no eran nada favorables.

Cannella, mientras tanto, disponía libremente de su fortuna, pues la había obligado á firmar un poder autorizándole para ello.

Así transcurría el tiempo, hasta hace varias semanas, que la princesa logró hacer llegar á manos del abogado de Palermo Sr. Maltesse, amigo de su familia, una carta en la que le refería su prisión, su miseria y sus tormentos, y le suplicaba que la sacara de aquel cautiverio. Comprendió el abogado que era necesario obrar rápida y secretamente, y poco después tenía una entrevista con el procurador del rey á quien enteró del contenido de la carta.

Diéronse las órdenes necesarias, y al dia siguiente, á la una de la tarde, fué de pronto cercado el palacio por multitud de agentes de policía al mismo tiempo que el procurador del rey, seguido del juez de instrucción, del jefe de policía y de algunos gendarmes, entró en el palacio, dirigiéndose á las habitaciones de la princesa.

Al abrir la puerta se ofreció á su vista un espectáculo tristísimo. En un rincón de aquella inmensa sala, en la que no había una sola silla, hallábanse la princesa y su hija casi en camisa, pálidas, demacradas y ateridas de frío. El hambre les habia quitado fuerzas para moverse.

Enterado Cannella de lo que pasaba, pretendió huir; pero fué detenido en el momento en que intentaba escaparse. Su mujer y el conserje del palacio, cómplices de este drama, han sido también detenidos, y la princesa y su hija, temerosas sin duda de que puedan atentar contra su vida, están guardadas en su palacio por dos gendarmes y dos agentes de policía.

En toda Sicilia no se habla de otra cosa, y todo el mundo se pregunta si no habrá algún otro hecho todavia ignorado en este extraordinario suceso.

Por de pronto, dícese que la princesa ha quedado casi arruinada.

TELEGRAMAS

Madrid, 8, 10'45 m.

El general Blanco ha pedido se le envíe una compañía de ingenieros de ferrocarriles y dos del batallón de pontoneros.

Madrid, 8, 11'45 m.

Dicen de Nueva York que el senador Mr. Teller ha manifestado en plena Cámara que ha llegado el caso de pedir á España la independencia de Cuba, fundándase en que la guerra ha destruido la tercera parte de la población cubana.

Madrid, 8, 12'15 t.

Un cablegrama dice que se han recibido de la Habana cartas suscritas por individuos de la Junta revolucionaria de Nueva York pidiendo bases para negociar la paz.

Madrid, 8, 12'45 t.

Un despacho particular de la Habana cuenta una sorpresa desagradable de que ha sido víctima el comisario de Guerra señor Villate.

Salió ayer de Artemisa (Pinar del Río), con una familia amiga, pensando pasar un día de campo.

Merendaron en el hatey «Neptuno» y volvían á Artemisa cuando les salió al encuentro la partida de Nuñez, llevándose prisionero al señor Villate.

Madrid, 8, 2 t.

Un despacho de Nueva York dice que el periódico filibustero ¡*Wold* manifiesta que el Gobierno español se propone pedir la intervención de los Estados Unidos para acabar la guerra, pues el señor Sagasta se ha convencido del fracaso de la autonomía.

Añade el telegrama que la colonia española se halla indignada por la frecuencia con que la prensa filibustera publica noticias denigrantes para nuestra nación.

Madrid, 8, 3'20 t.

Publica la *Gaceta* un decreto ampliando en 200 millones de pesetas la emisión de Obligaciones de Aduanas, para garantizar una operación de tesorería que permita arbitrar recursos para la campaña cubana.

Han sido firmados varios decretos referentes al personal de Guerra, entre ellos los que autorizan la nueva colocación por cambio de destino, de los nuevos coroneles de infantería, Colorado, del regimiento de San Marcial; Gurrea, de la zona de Vitoria, y Olivé, de la de Manresa.

Otros aprobando propuestas de recompensas por méritos de guerra en las campañas de Cuba y Filipinas, y otorgando la cruz de María Cristina al primer teniente del regimiento de San Fernando Sr. López.

Madrid, 8, 4'20 t.

Se están ultimando los preparativos para el embarque de los 5.000 ó 6.000 hombres que en breve han de partir para Cuba.

Además de las salidas ordinarias de los vapores 20 y 30 del corriente y 10 de Febrero, saldrán otros buques extraordinarios de Barcelona el 25 del actual y el 5 de Febrero, y de Cádiz el 3 del mismo mes.

Madrid, 8, 4'45 t.

Un telegrama recibido por el *Heraldo* de su corresponsal en la Habana, dice que el día de Reyes el comisario Sr. Villate, salió de la capital con una familia á fin de pasar el día en Artemisa, siendo detenido por una partida de insurrectos al mando de uno de los hermanos Núñez.

Los rebeldes se llevaron prisionero al señor Villate, dejando en libertad á la familia que le acompañaba.

París, 8, 5 t.

Telegrafían de Montevideo que ha quedado reorganizado el Gabinete.

El Gobierno ha prometido desplegar todas sus energías respecto á las oposiciones.

Madrid, 8, 5'39 t.

Telegrafían de Nueva York que se ha recibido de la Habana una noticia que en el caso de confirmarse revestiría extraordinaria importancia.

Dice el despacho que al salir un día de estos el general Blanco á operaciones le acompañarán el cónsul yankee Mr. Lee y Estrada Palma.

El viaje tendrá por objeto ver á Máximo Gómez para celebrar una conferencia á fin de sentar las bases para establecer la paz en Cuba.

La noticia, que debe ser acogida con toda clase de reservas, por proceder de origen norteamericano, ha sido muy comentada en Madrid.

Es inútil consignar que en los centros oficiales no se concede importancia al telegrama de Nueva York.

Madrid, 8, 6'10 t.

En los centros oficiales se afirmaba esta tarde que las elecciones generales sufrirán un aplazamiento.

Se dice también que no se celebrarán hasta el día 6 de Marzo.

Madrid, 8, 6'50 t.

Oficialmente se sabe que ha sido suspendida la recepción que mañana habia de celebrarse en Palacio, y que tampoco se celebró el dia de Reyes.

Paris, 8, 7 t.

Un telegrama de Berlín dá cuenta de que el profesor de embriología de la Facultad de Medicina de Viena, acaba de realizar un importantísimo descubrimiento, que ha de causar gran sensación en el mundo científico.

Se trata de que M. Schenk, que así se llama aquél, ha conseguido, trás de muchos estudios, hallar el medio para conocer el sexo de los fetos, tanto en los animales como en las personas.

Madrid, 8, 7'30 t.

Dice *El Nacional* que podría asegurar que el general Weyler desafía todos los juicios que acerca de él puedan formarse, pero que amante de la franqueza entiende que lo de los juicios de residencia puede ya guardarse en la misma panoplia que están la espada de Bernardo y la carabina de Ambrosio.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Grandiosas funciones para hoy.—Despedida de la Compañía:

Tarde.—El drama en cuatro actos «Valentín el guarda costas» y el juguete cómico «¡Ell!»

Noche.—Beneficio del celebrado actor cómico don Antonio Coll.—La aplaudida obra dramática «El bajo y el principal», estreno el juguete cómico «Los litigantes» y estreno del monólogo «¡¡¡Adeu siau!!!»

Entrada general 50 céntimos.

PLAZA DE TOROS

Extraordinaria función para hoy por la compañía Agustini, la cual terminará con la grandiosa pantomima «Los terribles bandidos españoles» capitaneados por el célebre bandido José María.

Entrada para señoras 1 real.

Imprenta de LA OPINIÓN.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. JUAN MIRÓ, oculista del Hospital de San Pablo y Santa Tecla y ex-ayudante de clínica del doctor Barraquer.

Tratamiento especial para la curación de las granulaciones.

Consulta de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

De 12 á 1 gratis para los pobres que acrediten serlo.

Calle de la Unión, núm. 17, principal, Tarragona.

PELUQUERÍA DE CASALS

Se ofrece al público un especialísimo servicio de tocador y se le participa que por un excelente procedimiento eficazmente recomendado por la ciencia se desinfectan las navajas y todos los instrumentos y utensilios que usa este establecimiento.

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª
Espiritu de vino 35 grados sin casco	450 á 470	516 litros.
Id. id. rectificado todo grado id.	560 á 570	500 litros.
Id. de ind.ª extra-fin.° todo grad.° id.		500 litros.
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.
Id. de orujo 35 grados id.	415 á 420	516 litros.
Helanda de vino 19 1[1/2] grados id.	á 260	480 litros.
Id. de orujo 19 1[1/2] grados id.	170 á 175	id.
Anisador de vino 30 grados id.	390 á 400	id.
Id. id. 19 1[1/2] grados id.	á 320	id.
Id. id. 17 1[1/2] grados id.	á 270	id.
Vino tinto dulce Priorato..... id.	30 á 32	121'60 litros.
Id seco id. id.	25 á 27	id.
Id. bajos id. id.	19 á 29	id.
Id. del campo............	16 á 20	id.
Vino blanco............	27 á 30	id.
Mistela negra............	50 á 55	id.
Mistela blanca............	45 á 47	id.
Aceite oliva fino del campo.........	4 á 4'50	4'13 litros.
Id. id. id. de Urgel.........	4 á 4'25	id.
Trigo del país............		70'80 litros.
Id. extranjero............	22'50 á 23'00	55 kilos.
Cebada del país............	8'00 á 8'50	70'80 litros.
Id. extranjera............	7'75 á 8'00	id.
Garbanzos gordos............	45 á 50	id.
Id. medianos............	35 á 36	id.
Carbón Cardiff............	á 1'75	41'60 kilos
Carbon llama............	á 1'60	id.
Carbón fragua............	á 1'75	id.

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª
Baya de sauco........	42'50 á 45'00	41'60 kilos.
Harina de 1.ª clase......	22'00 á 22'25	id.
Id. enteras........	21'00 á 21'25	id.
Id. de 2.ª id......	17'00 á 17'50	id.
Id. de 3.ª id......	12'00 á 12'50	70'80 litros.
Salvado del país......	4'25 á 4'50	id.
Menudillo............	4'50 á 4'75	id.
Arroz n.º 1...........	17'00	41'400 kilos
Id. n.º 2...........	17'50	id.
Id. n.º 3...........	18'00	id.
Id. n.º 7 florete......	19'00	id.
Habones............	11'00	40 kilos
Azufre en polvo florist.	á 7'00	id.
Idem 2.ª bella en grano.	á 6'25	id.
Fécula............	18'50 á 19'00	id.
Sémola............	á 48'00	53'70 kilos
Algarrobas............	5'50 á 5'75	id.
Azúcar blanco florete..	á 10'50	id.
Id. blanco........	á 9'50	id.
Id. quebrado........	á 9'00	id.
Id. pilon........	á 11	id.
Id. cortadillo en caj.s	12'25	id.
Anis manchego........	35 á 40	41'60 kilos.
Id. andaluz........	30 á 35	id.
Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.
Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.
Café Puerto-Rico......	140 á 150'25	41'60 kilos.
Id. Manila........	á 125	id.
Guano del Perú......	á 14	40 kilos

ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª
Bacalao Noruega 1.ª clase.........	36 á 37'00	40 kilos.
Id. id. 2.ª clase.........	á 35'00	id.
Francés blanco.........	á 35	id.
Islandia legtimo.........	á 37	id.
Sardina de Andalucía.........	á	millar.
Id. de Vivero escamosas.......	«6 á 15	id.
Id. de id. sin escama.......	«5 á 9	id.
Id. de Cariño escamosas.......	6 á 12	id.
Tronco de retorno.........	70 á 75	pipa.
Id. de veñida.........	80 á 85	id.
Zorra.........	á 90	id.
Almendra esperanza en grano......	54 á 60	41'60 kilos.
Id. mollar en cáscara.......	30 á 32	Saco de 50 k.
Avellana escogida.........	29'50 á 30'50	id. de 58'40 »
Id. corriente.........	26 á 27	id.
Id. en grano.........	42 á 44	41'60 kilos.
Flejes hierros para pipería........	34 á 36	100 kilos
Due.s N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.
Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.
Id. de roble rojo.........	23 á 23'50	1'15 metro.
Id. de castaño.........	16 á 16'50	botada.
Aros de avellano para pipería......	á 16	c.ª de 24 ds.
Id de castaño para pipería.......	á 15	id.
Mimbres para pipería.........	13 á 13'50	41'60 kilos.
Tablones clase de Rusia.........	65 á 70	da. de 168 ps.
Petróleo en barriles.........	á 57'00	100 kilos.
Idem en cajas y gasolina en id....	á 20	id.
Sal granada.........	á 1'00	41'60 kilos
Idem molida.........	á 1'25	id.

Plazas		Dinero	
Londres.	90 dias fha.	00'00	00'00
Londres.	8 dias vta.	32'12	32'12
París.	90 dias fha.	00'00	
París.	cheques...	23'00	
Marsella.	90 dias fha.	00'00	
Marsella.	8 dias vta.	00'00	
Alicante.	8 dias vta.	0'38	
Barcelona.	30 dias fha.	0'62	
Barcelona.	8 dias vta.	0'25	
Bilbao.	»	0'38	
Cádiz.	»	0'38	
Coruña.	»	0'38	
Gijón.	»	0'38	
Lérida.	»	0'38	
Málaga.	»	0'38	
Madrid.	»	0'50	
Oviedo.	»	0'38	
Palma.	»	0'38	
Reus.	»	0'38	
Santander.	»	0'38	
Santiago.	»	0'38	
Sevilla.	»	0'38	
Tortosa.	»	0'38	
Valencia.	»	0'25	
Vigo.	»	0'38	
Valls.	»	0'25	
Zaragoza.	»	0'38	

ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación en puertos americanos dəl Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, el 10 y 20 de Cádiz y el 30 de Santander
LINEA COMERCIAL DE PUERTO RICO.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasajeros con trosbordo en este último punto; para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico.
Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los dias 9 de cada mes.
LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón, Australia.
Trece viajee anuales ealiendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir de 4 de Enero y de Manila cada cuatro jueves.
LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes lo escala de Marsella, Barcelona y Málaga.
LINEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes regulares para Fernando Póo, con cualas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de A,rica y Golfo de Guinea.
SERVICIOS DE AFRICA.—*Linea de Marruecos.*—Un aioje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan,
SERVICIOS DE TANGER.—El vapor «Joaquín de Piélago» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornan á Cádiz los martes, jueves y sábado.
Para más informes en Barcelona, Ripoll y C.ª, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa, núm. 1

PURIFIQUE Vd
EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA
El mejor de los DESINFECTANTES

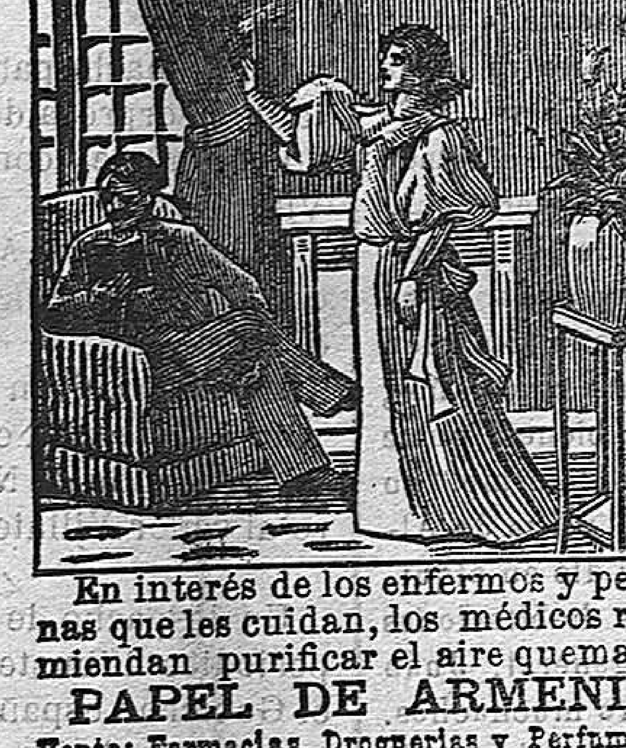

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando
PAPEL DE ARMENIA
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1898

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA
Saldrá de Barcelona el 21 de Enero directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses
el dia 11 de Enero el vapor AQUITAINE
el dia 26 de » el » LES ALPES
Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, plaza de Palacio.—*BARCELONA.*

HERPES SARNA Y ESCROFULAS y demás humores así internos como externos.—No olvidar que el «extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», es el único que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Doctor Casasa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.— Consulta de 11 á 1, ó por escrito.
Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS
ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR
DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACION: Rambla de San Juan, número 71, bajos

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 6 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

RAMBLA DE SAN JUAN, NÚM. 71.-TARRAGONA